

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANCO
GOBIERNO

NÚM. 21,458

Subscripción en Córdoba: Trimestre: 5 Ptas
Edición resto de España:
Edición en el extranjero:
Pape sueltas: 10 céntimos.

MARTES 8 DE ABRIL DE 1919

Las señoras suscriptoras tienen derecho a inscribir en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

CÓRDOBA PUERTO

La canalización del Guadalquivir

La grata noticia que hace unos días nos comunicó el telegrama referente al proyecto de navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, asunto del que se ha venido ocupando el culto ingeniero don Antonio del Aguilá en las columnas de este DIARIO, ha despertado gran interés en los elementos que forman las fuerzas vivas de esta población, las cuales, como la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento, el Consejo provincial de Agricultura, la Academia de Ciencias y otras entidades, quienes desde luego han ofrecido su apoyo al magno proyecto, teniendo en cuenta los grandes beneficios que reportará a Córdoba las múltiples industrias que en la ribera del Guadalquivir se han de establecer apenas comience las obras para hacer navegable el río, además de encontrar en ellas ocupación un número de obreros.

La buena acogida dispensada al proyecto por los elementos de Córdoba han hecho que el sabio ingeniero autor de dicho proyecto don Carlos Mendoza anticipase la fecha para dar una conferencia en la que explicaría a grandes rasgos las líneas generales de la magna empresa.

Apenas tuvo conocimiento de los propósitos del señor Mendoza la Junta directiva del Círculo de la Amistad, se apresuró a hacer una visita a los ingenieros don Juan B. Toll y don Antonio del Aguilá, íntimos amigos y compañeros del señor Mendoza, para ofrecer el estón de actos de la expresada sociedad para que en él se verificara la conferencia.

Esta se efectuará esta noche, a las diez en punto, en el expresado Círculo y, con el objeto de facilitar sus explicaciones el señor Mendoza, se auxillará de un aparato de proyecciones.

Dada la importancia que para Córdoba tiene el proyecto de navegación del Guadalquivir, son muchas las personas de esta capital y de algunos pueblos ribereños que se disponen a asistir al expresado acto.

Desde Córdoba marchará el señor Mendoza a Sevilla, su donde pasado mañana, jueves, dará otra conferencia sobre el mismo asunto.

El ingeniero señor del Aguilá tuvo la atención de visitarnos ayer para ofrecernos a la redacción del DIARIO DE CÓRDOBA, a la que anunció que hoy llegaría a esta capital el señor Mendoza para dar una conferencia en el Círculo.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el señor del Aguilá, a quien, como a sus compañeros, ofrecemos el concurso de esta publicación para la importante empresa que se proponen realizar.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia
El Gobernador ha concedido licencia para casar al vecino de Hornoschelos don José Serrano García, al de Alcazarcedon don Sandalio Caballero Fernández y al de Córdoba don Agilío Fernández García.

De minas
Don Mariano Robles ha solicitado la adquisición de ciento veinte y siete pertenencias de la mina de halla [Ojo] vecino, en el término de Adamuz.

Línea eléctrica
La sociedad minera de Peñarocha ha solicitado autorización para instalar una línea eléctrica en terrenos de su propiedad.

Nuevo ferrocarril
Se ha trasladado al Gobernador civil la Real orden del Ministerio de Fomento autorizando la concesión del Ferrocarril de Conquista a Puerto Blanco, disposición que ha sido desahogada definitivamente en virtud de haber sido aprobada por las Cortes la expresada concesión.

La labor social del Gobierno

El trabajo nocturno
A continuación publicamos el decreto relativo al trabajo nocturno en las panaderías y similares:

EXPOSICIÓN
Señor: En 6 de Noviembre de 1914 el Gobierno de V. M., recogiendo los generales clamores de la clase obrera, leyó en el Congreso de los Diputados un proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panificación.

En este proyecto se sentaba, como principio fundamental, la prohibición del trabajo nocturno en la panadería durante seis horas consecutivas, que habrían de comprenderse entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana; se concebían excepciones en casos muy justificados; se sometía la ley a la inspección del trabajo; se establecían las necesarias sanciones para casos de infracción, y se encomendaba al Instituto de Reformas Sociales la preparación del Reglamento.

El dictamen de la Comisión, que introdujo en este proyecto ligeras modificaciones, no alcanzó la aprobación del Congreso.

En 8 de Julio de 1916, el Gobierno de V. M. reprodujo este proyecto ante el Congreso de las Reformas Sociales y al Consejo de Estado. El 9 de Julio de 1916, el Gobierno de V. M. reprodujo este proyecto ante el Congreso de las Reformas Sociales, sin introducir ninguna variante de importancia, propuso la adición de un precepto referente a la suspensión de la vigencia de la ley por razones de interés general. Tampoco en esta ocasión llegó a ser aprobado el dictamen de la Comisión.

En estas condiciones, el Gobierno de V. M. reproduce hoy ante el Congreso el proyecto de ley que en 1914 se presentó en el Congreso de los Diputados y con aquellas modificaciones y adiciones propuestas por las dos Comisiones parlamentarias que han dictaminado sobre el mismo.

En atención, pues, a las razones expuestas, el Gobierno de V. M. tiene el honor de someter a su soberana aprobación el adjunto proyecto de Real decreto.

Madrid 3 de Abril de 1919.—Señor: A los reales pies de V. M.—Alvaro de Figueroa, Alejandro Roselló, Diego Muñoz Osca, José María Chacón, Amalio Gimeno, José Gómez Aboño, Joaquín Salvatierra, Leonardo Rodríguez.

REAL DECRETO
De acuerdo con lo propuesto por Mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se prohíbe todo trabajo en talleres, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las ocho de la noche y las cinco de la mañana. Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a la de los artículos de confitería, pastelería o repostería y demás similares.

ción para desamparar las infracciones del presente decreto.

Art. 6.º Un ejemplar, por lo menos, de este decreto se colocará en sitio visible del local o locales del establecimiento donde haya de ser aplicado.

Art. 7.º Las infracciones a este decreto se castigará con la multa de 25 a 125 pesetas por los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia.

Art. 8.º El Gobierno podrá suspender la aplicación de este decreto en una población o región, o en toda España, en caso de urgencia extrema, por razón de orden público o de interés nacional.

Art. 9.º El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el oportuno reglamento para la ejecución del presente decreto, dentro de los dos meses siguientes a su promulgación. Este decreto empezará a regir a los dos meses de publicado el reglamento.

Dado en Palacio a 3 de Abril de 1919.—
ALFONSO—El presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado, Alvaro Figueroa.—El ministro de Gracia y Justicia, Alejandro Roselló.—El ministro de la Guerra, Diego Muñoz Osca.—El ministro de Marina, José María Chacón.—El ministro de la Gobernación, Amalio Gimeno.—El ministro de Fomento, interior de Hacienda, José Gómez Aboño.—El ministro de Instrucción pública, Joaquín Salvatierra.—El ministro de Abastecimientos, Leonardo Rodríguez.

FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICINA—QUIRURGÍA—PARTOS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicación del 606 y 614
Góngora, 9 (entrada por Julio Burrell).
CONSULTA: días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

NOTICIAS MILITARES

Devolución
Ha solicitado la devolución de la cantidad que depositó para contratar matrimonio el capitán don Francisco Rodríguez Miranda.

En comisión
Se les ha conferido una comisión para Madrid al comandante de Caballería don Heránz Avila Cantó y a los capitanes de igual arma don Francisco y don Rafael Sotelo Palacios.

Elección de categoría
El cargo de depositario de caudales de la Yeguada militar se ha elevado al empleo de capitán.

Real licencia
Han solicitado real licencia para contratar matrimonio el teniente del regimiento de la Reina don José Rodríguez Miranda y el veterano segundo de la Remonta don Angel Cuevas Martínez.

Despedido
Se ha despedido para Sevilla, en donde se incorporará a su destino, el capitán de Caballería don Joaquín de Hita.

Incorporado
Ha llegado de Montoro y se incorporará al regimiento de la Reina el teniente coronel don Luis Viana.

Por enfermo
Se ha despedido del Gobierno militar al teniente del regimiento de Sagunto don Julio Cervantes Díaz, que marcha a la provincia de Cuenca con licencia por enfermo.

Con permiso
Ha llegado de Huelva con permiso el capitán de Caballería don Luis H. Pinzón.

Ascensos
Han obtenido el ascenso al empleo inmediato los capitanes siguientes: de la Guardia civil don Evaristo Páez Romero, de Infantería don Pablo Galisteo Pérez y de Caballería don Antonio Coello y R. de Arellano y don Alejandro Fernández Yuste.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Málaga la señora doña Angeles Carbonell de Fresende, acompañada de su bella hija María.

Se encuentra en Córdoba don Gonzalo Landa y Fernández de Lenceros.

Ha regresado de su finca la Sierresuela baja (Adamuz) el excaudante don Salvador Muñoz Pérez.

DE LA PROVINCIA

Defención
En Balcázar han sido detenidos Anjel, Gozávez Barrojo y Diego Castro Muñoz, que según confesaron intentaron matar la mayor cantidad posible al vecino de aquel pueblo don José Cárdenas Murillo, utilizando para ello ciertos documentos falsificados de la señora viuda de don Juan de Dios Torres.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Hurto de caballerías
Del sitio conocido por Vega de las Pías, próximo a Fernán Núñez, han sido hurtadas cuatro caballerías mayores, ignorándose su paradero.

Aceituna hurtada
En Benamifig han sido detenidos los vecinos de Encinas Reales Juan Ruiz Ramírez, Cristóbal Pico Algar y Francisco Galfarín Alba que conducían ciento treinta kilos de aceitunas hurtadas a la finca de las Sileras, de aquel término.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Presuntos autores
La benemérita de Puente Genil ha detenido a Alfonso Escalera Gálvez y a su hermano Francisco, presuntos autores de la sustracción de ochocientos cincuenta y cinco pesetas pertenecientes a Francisco Cosano Gálvez.

Al ser detenido Alfonso se le intervino la suma de ciento cuarenta y cinco pesetas, cantidad que se cree que procede de la suma sustraida. Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Caballerías extraviadas
De la finca Peñas Rubias, del término de Adamuz, se han extraviado varias caballerías mayores propiedad del vecino de Villafraña Isaac Holgado Borrego.

Tabaco intervenido
Enterada la benemérita del puesto de Fuente Palmera de que el tabernero de aquella localidad Manuel Moredano Prieto expedía cajetillas de tabaco a mayor precio del que señala la tarifa, se patronó en el citado establecimiento e intervino ciento treinta y dos de las expresadas cajillas, denunciando el hecho ante el Delegado de Hacienda de la provincia.

Riña
La Guardia civil del puesto de Fuente Obrajón ha detenido a Valentín Agradiña Chaves que en riña sostenida con su convecino Gervasio Valentín Moleró causó a éste dos heridas en la cabeza calificadas de profundas y resacas.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Detención
La benemérita ha detenido en Belmez a los vecinos de aquel pueblo Miguel Redondo Romero, Basilio Solano Pérez y Angel Alsalde Haro, autores de un hurto de ochocientos kilos de carbón que llevaron a cabo en la estación férrea de aquel pueblo.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Gargantas, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba

TRIBUNALES

Incidente
Hoy se verificará la vista de un incidente de apelación en la sección primera por usurpación de patente.

Actuarán de letrados los señores Golcoches y Molina Albenas.

Juicio oral
En la Sección segunda y en juicio oral y público, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obrajón, por el delito de hurto, contra Juan Herrero Márquez.

Está encargado de la defensa el abogado señor Velasco.

Sentencia
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia, condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en causa que se le instruyó por hurto en el Juzgado de Pozoblanco, Antonio Jiménez Moreno.

La Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de revisión
La Comisión mixta de Reclutamiento ha dictado los fallos siguientes:

Excluir temporalmente a los mozos de Encinas Reales Fernando López Ramírez, Alonso Jiménez Miguélez, Sebastián Moscoso Velasco, Fernando Trojillo Rodríguez, Cristóbal Moyano Prieto, Francisco Campos Ayala y Cristóbal González Muñoz.

Declarar exceptuados a Andrés González Coronado, Francisco Prieto Isáñez, Salvador Pérez Fuentes, Rafael Romeros Parra, Andrés Navarro Fuentes, Andrés Jiménez Fuentes, Pedro Ramírez Cabello, Cristóbal Muñoz Montilla, José Chacón Jiménez, Antonio Ortiz Prieto, Bartolomé Moreno Jiménez, Francisco Vera Núñez, Antonio Cabello Hurtado, Juan Luis Guerrero, Manuel Miguélez Navas, Francisco Márquez Leal, Cristóbal Jiménez Pino, Pedro Vera Ruiz, José Hidalgo González, Fernando Villa Sánchez, Vicente Arocs Hurtado, Juan Hidalgo Prieto, Juan Navarro Arias y Juan Martínez Redondo.

Declarar prófugos a los mozos Francisco M. r. los Trojillo, José María Bergillos Mora y Bernardo Sijo Seirano.

Declarar soldados a Antonio Campos Cabello, José Molero Navas, Pedro Reina Cabello y Francisco González Arjorri.
Excluir temporalmente a los mozos de Córdoba de las Torres Francisco Serrano Torreño,

Manuel Notario Díaz, Antonio Buenavista Ralío, Tomás Espinosa Funes, Bartolomé Lara Buenavista, Pedro Olaya Blancas, Antonio José Cuevas Jiménez, Luis Diaz Carpio, Rafael Montes Luque, Andrés Arvelino Serrano.

Declarar soldados a los mozos Francisco Córdoba Urdá, Manuel Rusno Luque, Rafael Barrojo Pezo, Antonio Rodríguez Sáez, Antonio Romero Martínez y Pedro Olmo Vero.

Declarar excluidos totalmente a los mozos Juan Campillos Frías, Cristóbal Crespo Delgado, Juan Gutiérrez Huertas, Juan Moyano López, Andrés Sotro Barrojo, Juan Borrojo Velasco y Juan Julio Fana.

Declarar exceptuados a los mozos Idelfonso Artero Molero, Francisco Zurita Belmonte, Antonio Molinero Mérida, Antonio Gordillo Moreno, Pedro Moreno Martínez, Leonardo Romero Luque, Juan Antonio Pino Vero, Joan Luque Navarro, Andrés Gallardo Moyano, Rafael Mesa Huertas, Manuel Buenavista Lara, Manuel Martínez Sobrial, Pedro Manrique Huertas, Manuel Juárez Venero y José Tapia Lloón.

Declarar prófugos a Antonio Domingo Avalos, Julián de Dios Moreno, Fernando Aljarrilla Bejarano, Antonio Hernández Hita y José Romero Expósito.

Apercibimientos
La Comisión mixta, acordó apercibir a los Ayuntamientos de Cañete de las Torres y Encinas Reales, por presentar la documentación en forma defectuosa.

A Vd. le conviene

visitar la REALIZACIÓN de géneros que, como final de temporada y balance, hace la casa de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Trajes para caballero desde 9 pesetas; cortes; gabanos, pelizos, paraguas y lanas para trajes de señora, todo con una considerable rebaja de precios. *Infinitud de rebajas.*

Horas de venta, de 8 mañana a 7 noche.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 5 de Abril:

Gobierno civil.—Circular recomendando el cumplimiento de la Real orden en virtud de la cual se adelanta la hora oficial.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular encargando que se le comuniquen si hay algún Ayuntamiento que no tenga constituida la junta municipal de Sanidad y solicitando el envío de la estadística de morbilidad y de los casos de gripe.

Ministerio de Fomento.—Distribución entre las provincias del crédito para obras públicas correspondiente al mes de Abril.

Servicio de higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto contagiosas que atacaron en los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Febrero último.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto autorizando la devolución de las fianzas a los contratistas de obras públicas.

Ministerio de Hacienda.—Continuación de la nueva edición oficial de la Ley del Timbre del Estado.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de dos mulos, dos caulas y un caballo que desaparecieron el 28 de Marzo de la finca San Antonio, de aquel término; del de Priego citando a los herederos de don Francisco Ramírez López; del de Caba de interésado al rescate de dos piletos y media de caballo hurtados el 31 de Marzo de una fábrica de curtidos establecida en la calle del Tinte, de aquella ciudad; del de Posadas a Fernando Castro Romero.

Hacen falta operarios embaladores en la Fábrica de la Porcelana.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los viajeros siguientes:

Hotel Sulzo
Don Lorenzo García y familia, don Lisardo Orantes don Gustavo Jiménez y don Francisco Osado y señores.

Hotel de España y Francia
Don José Velasco, don José Amador, don Pedro Rubio, don Antonio López, don Rodolfo Vega, don Arturo Monck Masson, don Rafael Vero, don Juan Montilla y señores, don José García Lopeles, don Germán Valdés, don José Roig, don Joaquín Soler, don Luis Madrid, don Manuel Belmonte, don Mario Sábán, don Rogelio Pijaña Francisco, don Santiago Ortiz, don Antonio Moreno, don Cristóbal Ortega, don Carlos Garrido, don Emilio Barras, don José Portabella, don Antonio Chaparro y don Juan Picó.

Hotel Simón
Don Francisco Agreña Rodríguez, don Virgilio Leguas, don Francisco Ordoño, don José María Tavira, don Rafael Flaming Zurro, don Carlos Larides Palacios, don Manuel Cabezas Péllez, don Valentín Velasco Zuloaga, don Sebastián Sáiz, don Francisco Sánchez, don Joaquín Juan Capdeville, don Modesto Mirambel, don Perifto Rodríguez Helgado, don Leopoldo Alcántara, don Fernando González de Cañales, don Francisco Caro, don Bienvenido Capero y señores, don Manuel Alameda Fuentes y señores, don Guillermo Moreno, don Antonio Soler, don Francisco María y señores, don Manuel Pérez Márquez, don José Serrano, don Antonio Reyes, don Mariano Casellas y don Víctor del Prado.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.
Plaza de Jerónimo Páez, 6.—Teléfono 326

Gran Teatro - Hoy DEBUT

y bailarina DORA LA CORDOBESITA. Repertorio variado. Siempre novedad.—Escogidas películas.



Del Ayuntamiento

La sesión municipal de ayer
Ayer celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera.

Asistieron los concejales señores Sanz Varella, Carrillo Pérez, Diéguez Fernández, Vaquero Cantillo, Troyano Murga, Azorín Izquierdo, Guerra Lozano, la Calle de Castro, Martínez Navarro, León Priego (don Rafael), Cañas Vallejo, Urbano Estrada, Millán Romeral y Cáceres y el secretario don José Carretero.

Leída el acta de la anterior, el señor la Calle, impugnó los nombramientos de inspectores de Higiene pecuaria y del nombrado para la nueva institución de la Gota de leche. Consideró que al adoptarse tal acuerdo, se había infringido el reglamento para la aplicación de la Ley de Sanidad. También hizo otras consideraciones a propósito de una carta sujeta por uno de dichos señores inspectores que ha aparecido en un periódico local y sobre un artículo relacionado con el mismo asunto que ha publicado un diario de Sevilla y terminó solicitando que el Ayuntamiento revocase los acuerdos expresados.

La presidencia explicó detalladamente los antecedentes relativos a tales nombramientos. El señor Troyano manifestó que él no asistió a la Comisión en que se trató del asunto añadiendo que se remita al acta.

El señor Carrillo Pérez suscribió todas las manifestaciones hechas por el señor la Calle y comentó determinadas frases que aparecen en la carta de que antes se hizo mención.

Solicitó que se valorasen los materiales del Hotel Suizo y expuso que era inexacto lo manifestado en el informe de la Alcaldía por el ingeniero de Vías y Obras de la Compañía de M. Z. y A. con relación a las obras de desagüe de la calle Haza. Para corroborar su aserto y el estado higiénico de las casas de aquella vía agregó que hay una casa donde hubo cinco enfermos de gripe durante la última epidemia.

El alcalde atribuyó todo lo manifestado a desnivel en la rúbrica, diciendo que se obligará a la Compañía expresada a que realice en mejores condiciones las referidas obras de desagüe.

El señor Guerra Lozano se felicitó de la actitud del señor la Calle respecto a los nombramientos de inspectores, en lo cual coincidió con la opinión sustentada en la sesión anterior por la minoría republicana.

Lamentóse de la actitud de determinados empleados de la Corporación en sus relaciones con los concejales y solicitó que para tratar de tales asuntos, se reuniera después en sesión secreta el Ayuntamiento, acordándose de conformidad con lo solicitado.

El señor Cañas Vallejo hizo pertinentes aclaraciones respecto al trámite observado en el nombramiento de los mencionados inspectores.

El señor Troyano felicitó por su actitud al tratar dicho asunto al señor la Calle y este insistió en su criterio respecto a la revocación del acuerdo y nulidad de los nombramientos.

El señor Azorín abogó también por la celebración de la sesión secreta por tratarse de cuestiones de personal.

Por el secretario, dióse lectura a varios artículos de la Ley Municipal, relacionados con la revocación de los acuerdos.

Con tal motivo y dada la disparidad de criterios al interpretar la letra y espíritu de la Ley, suscitóse largo debate en el que intervinieron los señores Cañas Vallejo, Carrillo Pérez, Azorín y Vaquero.

El señor Guerra Lozano sostuvo que debía anularse el nombramiento de inspector de la Gota de leche.

A propuesta de la presidencia acordóse suspender por unos minutos la sesión, para discutir el asunto en el seno de la Corporación, aceptándose el presupuesto y saliendo al público del salón.

Resumida la sesión acordóse, en virtud de propuesta del alcalde, aprobar el acta de la anterior, sin perjuicio de que, dado el estado de opinión expuesto por varios concejales en contra del acuerdo, se adopte el procedimiento a que haya lugar.

Se entró en el orden del día, haciendo el señor Sanz Noguera una proposición verbal acerca de las facilidades que pueda ofrecer el Ayuntamiento para la realización del proyecto de navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla.

Eligió en términos entusiastas el referido proyecto, obra del ingeniero señor Mendocza, y propuso que se solicitase el apoyo de los representantes en Cortes por la provincia a los efectos de su realización.

El señor Vaquero expresó que veía con simpatía dicho proyecto, cuyo primer estudio data del año 1844, y citó los trabajos de divulgación hechos por don Diego Serrano en tal sentido. Extendióse en consideraciones acerca del mayor precio que han de adquirir los terrenos en los pueblos ribereños a los que ha de favorecer la navegación y lamentó que obras de tal naturaleza, cuya realización debiera ser de la competencia del Estado, se hayan de deber a empresas particulares.

Aprobáronse, previas aclaraciones del señor Vaquero, una moción de la Alcaldía solicitando autorización para expedir libramientos a buena cuenta para pagar los servicios que se hagan por administración y otra moción de la Comisión de

de los notables artistas enciclopédicos TANIA-LUCIANO-MEXICAN, número de gran atracción, compuesto por dos señoritas y un caballero.—Éxito continuado de la eminente cancionista DORA LA CORDOBESITA. Repertorio variado. Siempre novedad.—Escogidas películas. Véanse programas.

Fomento proponiendo que se haga administrativamente el entretenimiento de fuentes y cañerías públicas.

Concediéronse autorizaciones para realizar obras en fincas de su propiedad a don Emilio Luque Morata y doña María García Carmona.

El señor Cáceres impugnó la instancia presentada por don Antonio Torres Alameda para construir un garaje en la zona derecha de urbanización del Gran Capitán.

En nombre de la Comisión de Fomento expresó el señor la Calle que se había informado favorablemente la instancia por referirse a sitio enclavado en solares interiores o parte no urbanizada.

Los señores Guerra y Azorín hicieron largas consideraciones acerca del valor adquirido por dichos solares y se mostraron partidarios de la apertura de calles en aquel paraje.

Hecho el resumen por el Alcalde se aprobó la instancia del señor Torres con el voto en contra de la minoría republicana.

Dióse cuenta de un decreto de la Alcaldía nombrando a Rafael Santiago Jiménez capataz de peones camineros municipales.

El señor Guerra Lozano se ocupó del modo de funcionar las comisiones municipales.

El señor la Calle habló para alusiones y se aprobó otro decreto de la Alcaldía nombrando jardinero a José Antonio de la Haba.

Aprobóse la distribución de fondos del presente mes, una cuenta relativa a la conservación de jardines, otra del extendido en los caminos de la ronda de la piedra machacada, otra de gastos del desmonte de escombros del paseo de los Mártires y otras más de las Comisiones de Política rural y Beneficencia, favorablemente informadas.

Ruegos y preguntas

El señor Carrillo Pérez dirigió un ruego a la presidencia relacionado con la intensificación de las obras del paso superior del Pretorio. También trató de no haber sido admitidos al trabajo cuatro carpinteros que fueron enviados por él, por conducto del Comité mixto de la Cámara de Comercio, a las obras que realiza la Compañía de ferrocarriles.

El señor la Calle dirigió otro ruego al Alcalde, exponiendo la conveniencia de que lo más pronto posible se reúna la Asamblea de las fuerzas vivas para tratar de la terminación del contrato del alumbrado público por gas.

También hizo una pregunta relacionada con el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil recientemente destinadas a esta capital, contestándole ampliamente el Alcalde.

Los señores Urbano y Diéguez se ocuparon de la marcha de varios relojes públicos y el señor Guerra Lozano de la falta de luz en varias calles del barrio de Santa Marina.

Acto continuo se levantó la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta.

BIDONES
fuertes con SOLDADURA autógena para envases de líquidos
:: Talleres Ibaizabal ::
BILBAO (ZORROZA)
TELEGRAMAS IBAIZABAL

Instrucción pública

Doña Consuelo Iglesias ha reclamado la devolución de la fianza que su difunto esposo don Enrique Molina Berrogo tenía depositada como habilitado que era de los maestros de Instrucción pública.

Doña Agrupina Valdecañas, de Vitoria, ha enviado el expediente de devolución de descuentos hechos a su esposo don Nicanor Montón.

La Sección administrativa de primera enseñanza de Jaén ha enviado dos hojas de servicios y el título de la maestra doña Lorenza Anzola.

Ha sido nombrado catedrático de Geografía e Historia del Instituto general y técnico don Antonio Jzén Morante, que lo era del de Segovia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Para las Señoras
De La Ciudad de Sevilla, de Sevilla, se encuentra en esta, en el Hotel Suizo, hasta el lunes 7, Mademoiselle Odette, con una completa colección de sombreros, abrigos y vestidos de señora y niños.

Cultos
El domingo último verificóse en la iglesia de los padres Trinitarios una solemne fiesta religiosa, a la que concurrió gran número de fieles. Por la tarde verificóse el último acto del quinario dedicado por su Hermandad al Santísimo Cristo de Gracia.

Pradió un elocuente sermón el canónigo don Luis García Pérez Rico, asistiendo a dichos cultos en representación del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis el Secretario de Cámara y Gobierno don Francisco de P. París.

Presidieron dicho acto religioso los señores don José Zubano Miranda, don Rafael Jiménez Amigo, don Manuel Baquerizo Barroco, don Manuel Vero Ripio, don Sebastián Barrios Rejano, don Leopoldo Romero Ortega y el presidente de dicha Hermandad don José Diéguez Fernández. Terminado el quinario hizo la revista de altares con S. D. M. bajo pallo.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:
Pedro Moreno Castro, de una herida en el labio superior.
Dolores Ibañez Rosales, de quemaduras en ambas manos.
Francisco Urdés Ochoa, de una contusión en el muslo izquierdo.
Rosario Jiménez Ríos, de una herida contusa en la frente

Salón Ramírez
No deje usted de ver al más gracioso de todos los artistas
Luis Esteso

Entronización
Una fiesta solemne se verificó el día 2 de los corrientes en la morada de la distinguida señora doña Francisca de Paula Balboa, y fué el entronizamiento del Sagrado Corazón de Jesús.

En una de las habitaciones de dicha casa se ha erigido el egregio trono, en donde el místico Jaso de la sensación del amor cristiano que impere en aquella casa.

El rector de la parroquia de San Francisco, don Carlos Romero Barrai bendijo la imagen y la condejo desde el oratorio hasta el lugar en donde se alzaba el trono.

Una vez instalada la imagen, hizo uso de la palabra el señor Romero y pronunció una notable oración, demostrando las dotes que le adornan de orador sagrado. Hizo un examen sucinto y claro de la influencia que en el orden moral de la sociedad tiene el Sagrado Corazón de Jesús y la necesidad que tienen todas las familias de entronizar la divina imagen. Fué felicitadísimo.

Terminada la ceremonia, pasó la selecta concurrencia al comedor, donde la dueña de la casa y sus ahijados don Salvador Galván y señora hicieron las honras, obsequiando a los íntimos que concurrieron al acto con dulces, pastas, fiambrer, vinos y flores de las más exquisitas.

Fueron unas horas gratas y de recordación imperdible y por ello felicitamos efusivamente a la señora de Balboa.

Casa de modas MARGARITA FERNANDEZ GONDOMAR, 3.-CÓRDOBA
Desde hoy dispongo de un surtido espléndido de sombreros, modelos últimas creaciones de las más renombradas casas de París, y también encontrará continuamente mi buena clientela las más nuevas ideas de la gran moda.

Teatro Circo
Esta noche, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, se celebrará una función extraordinaria a beneficio de los coristas de la compañía de don Cosme Buzá.

Es de esperar que el público asista a dicha función, no solo teniendo en cuenta lo escogido del programa, sino para favorecer a unos modestos artistas dignos de ello.

Carrero denunciado
Ha sido denunciado al carrero Antonio Sañudo Sánchez que penetró con su vehículo por la calle del Dormitorio, hallándose prohibido el tránsito de vehículos por estar reparándose el pavimento.

A las Señoras
Acaba de llegar al Hotel Suizo la modista de San Sebastián Victoria Aguirre, con los modelos de vestidos y sombreros de señoras y niñas.

Las Colonias. Ultramarinos finos, — Azúcar molida a 180 kilo y de terrén 1.85.
LUIS LOPEZ FERNANDEZ — CONDE DE GARDENAS, 15

Sensible desgracia
En la casa número 26 de la calle Postrera se hundió ayer tarde el tabique de una habitación, resultando con varias heridas leves en la cabeza la niña de siete años Rosario Jiménez Ríos, que fué asistida en la Casa de socorro.

Sin dueño
En la Jefatura de la Guardia municipal están depositadas catorce pecetas encontradas en la vía pública, suma que será entregada a quien acredite ser su dueño.

El horario oficial
El domingo último, a las once de la noche, se verificó el adelanto de una hora en todos los relojes públicos.

Función teatral
El próximo domingo se verificará en el antiguo convento de San Francisco, anexo a la parroquia de dicho nombre, una función teatral, por la tarde, en la que tomarán parte los niños de la feligresía que asisten a la catequesis.

"Sanitas"
(INGLÉS)
Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.
Jabón "SANITAS"
Antiséptico y de tocador.
Cura las enfermedades de la piel.

La corrida del domingo
A causa del mal tiempo fué suspendida la corrida de novillos anunciada para el domingo último.

Un robo
Durante la madrugada de ayer, unos desconocidos violentaron la puerta de una tienda de comestibles que Teodoro Malloré Jiménez poses en la casa número 1 de la calle del Duque de la Victoria, en la cual no quedaba persona alguna durante la noche y se llevaron una máquina de coser, de mano; tres o cuatro docenas de huevos; unos dos cuartillos de garbanzos, dos kilogramos de jabón y una navaja.

Nombramientos
Han sido nombrados registradores de la propiedad de Córdoba y Montilla, respectivamente, don José López Hierro y don Eduardo Torres García.

Salón Ramírez
Éxito enorme del sin rival artista
D'ANSELMINI

Carrera de Comercio
Estado del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.—Brillantes resultados en los exámenes anteriores.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Profesorado especial para idiomas y Contabilidad.—Idiomas.—Pídanse reglamentos.

TEATRO-CIRCO Función para hoy 8 Abril 1919 a beneficio del coro
LAS GRACIOSAS - ZARZUELAS - La cara del ministro y El niño judío
A las 10 y cuarto
Butacas 2'00.—Anfiteatro 0'80.—General 0'30.

ZOTAL DESINFECTANTE para LA HIGIENE
Cura las enfermedades del ganado, viñas y árboles frutales

Concierto de arbitrios
Acordado por el Excmo. Ayuntamiento acceder al concierto del arbitrio sobre vinos naturales y compuestos, alcohólicos destinados a la bebida y perfumería a base de alcohol, se convoca para hoy, a las once de mañana, a los señores solicitantes del concierto, para proceder a la constitución provisional del gremio y nombramiento en interinidad de los síndicos y clasificadores.

EL MISERERE DE ESLAVA
Editada en rollos para pianola y pianola-piano esta célebre obra del inmortal maestro, han sido puestos a la venta en la sucursal que, a cargo de C. Martínez Rücker, tiene establecida en esta localidad (calle de Claudio Marcelo, 13) la casa L. Piazza, concesionaria exclusiva para la venta en Andalucía de dicha edición.

Estadística
Relación de los trabajos efectuados durante el mes de Marzo en el Instituto provincial de Higiene:

Análisis.—De aguas, 4; de alimentos y bebidas, 1; de productos patológicos, 22. Calificación del total de las muestras analizadas: de buenas condiciones, 14; de malas condiciones, 13.

Inspección de substancias.—En establecimientos de venta: número de visitas, 6. Servicio de vacunación contra la viruela.—Número de vacunaciones, 9; número de revacunaciones, 6; número de dosis de vacuna facilitadas, 640.

Otros sueros y vacunas facilitados a las autoridades y al público.—Suero normal equino: número de frascos, 12. Servicio antirrábico.—animales presentados para la comprobación: murciélagos, 2; personas vacunadas, 21.

Desinfección.—De viviendas, 64; de ropas y objetos, 251.

Pérdida
Se ha extraviado un pendiente de oro con un brillante, desde la calle de Sevilla al Hotel Simón, pasando por la calle de Gondomar y paseo del Gran Capitán.

A la persona que lo haya encontrado se ruega lo devuelva a la Farmacia del doctor Villegas (calle Gondomar) donde se le gratificará.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña
Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Nombramiento
Don Francisco Rodríguez Rodríguez ha sido nombrado médico forense del Juzgado de Instrucción y primera instancia y de la prisión preventiva de Córdoba.

Caida
A causa del estado de embriaguez en que se hallaba Pedro Serrano Castro, se cayó en la vía pública, caudándose una herida leve en el labio superior.

Fuó asistido en la Casa de socorro, pasando después a su domicilio.

Genro General de Negocios. Compramos talones y reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles.

Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro ABONO para gestionar y consultar reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.
San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

SAN JOSE
Fundición de hierro y bronce.—Talleres mecánicos
DE
Bernardo Alba Pulido
OLLERIAS, 23.—CÓRDOBA
Especialidad en la construcción de maquinaria acerosa

Balneario de Tolox
Provincia de Málaga
Manantial Azoado y Radio-activo
Cura las enfermedades de las vías Respiratorias.—Especial para catarros.
No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos
Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nasales
Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre
Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río.
Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario.—Hay mesa de comida y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Cofa.
Para pedidos de agua embotellada a su propietario

JARABE RICHÉ
DE Glicerofosfatos compuestos
NEURASTENIA Debilidad general
ANEMIA
El éxito científico más apreciado. Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas. Reconstituyente indiscutible. Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados.
Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

JARABE RICHÉ
DE Glicerofosfatos compuestos
NEURASTENIA Debilidad general
ANEMIA
El éxito científico más apreciado. Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas. Reconstituyente indiscutible. Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados.
Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

[MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentadlos con—
DES LO MEJOR!
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentadlos con—
DES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: **AQUILINO ZURRANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**

ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentadlos con CEREGUMIL FERNANDEZ, DES LO MEJOR!
FERNANDEZ Y GANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales.—1.º Abril á 15 de Junio.—1.º Septiembre á 15 Noviembre.— Estación férrea «El Vacar-Villaharta.»

MANANTIALES

Núm. 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873.—Clasificación: Ácido-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.—Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Ácido Carbónico).
 RADIATIVIDAD 386,50 voltios hora litro.

Indicaciones.—Clorosis y anemias.—Diabetes, especialmente en todas sus formas.—Amenorrea y dismenorrea.—Albuminurias.—Neurastenias.—Convalecencias, especialmente la gripe.—Fiebre de Malta, etc.—Escrofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

Núm. 2.—SAN ELIAS.—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.—Clasificación: Bicarbonatado-sódicas.—Alcalinas frías.—Excelentes de mesa. Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Ácido Carbónico).
 RADIATIVIDAD 380 voltios hora litro.

Indicaciones.—Estómago.—Intestinos.—Enfermedades del riñón y vejiga.—Litiasis hepática (Hígado).—Aritmia.—Reumatismo.—Obesidad.—Gota.—Enfermedades de la matriz.

Sirvanse indicar el Manantial Fuente Agria ó San Elías al hacer los pedidos.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte á los señores clientes dirlan toda la correspondencia y pedidos por correo, á nombre de DON AGUSTIN CERVELLO AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marín, calle de Gondomar, 2.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0/0 de interés anual y por plazos de 5 á 50 años

Estos préstamos interesan grandemente á las personas siguientes:
A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificar sobre ellos y á que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios.—**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS**, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—**A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS** á interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y á largo plazo (hasta de 50 años), con exclusión del pago de contribución por utilidades, que asciende á un 3 por 100.—**A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA** á PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—**A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS**, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS** que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta ó en venta, de las mismas.—**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS**, que quieran alimbrar aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.

Dirigirse á DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CÓRDOBA

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

— RAFAEL MORALES —

Ollerías, núm. 35. Córdoba

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6.—CÓRDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

ELECTRICIDAD

Ricardo Villamor, S. en C. ALFONSO XIII, 6

— TELEFONO 432 —

Instaladores autorizados por la Empresa de Casillas

Se hacen instalaciones de todas clases y reparaciones de maquinaria eléctrica.

ALMACEN DE MADERAS

“La Forestal”

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CÓRDOBA

Maderas de pino rojo y piñazo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, cañón y olivo. Grandes existencias en rollos y tablones de pino del país, maderas para anticorrosivos de minas y puentes para telégrafos; líneas de transporte de energía eléctrica.

1 litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS
 y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan siempre con éxito por los

LITHINÉS
 del D^r GUSTIN

12 litros de agua mineral por 120 Ptas.
 Depósito único para España: DALMAU OLIVERES
 14, Paseo de la Industria.—BARCELONA

Envasadora Cordobesa

Fábrica de cajas de cartón de todas clases y tamaños
 Se construyen envases desde lo más fino a lo más barato
 Especialidad en cajas para confitería, sombrerería, farmacia y para calzados
 Se desean representantes con referencias
Conde Arenales, n.º 6

ULTRAMARINOS

ANTONIO BUSTOS RODRIGUEZ
 Teléfono 352.—Valladares, 9.—Córdoba

AZUCAR: flor de primera atorrónada, kilo 1'80 pesetas, idem molida, 1'76; queso manchego en aceite, kilo 5'25, idem fresco clase superior, 5'25; jabón verde primera, kilo 1'10 la arroba 12'5; judías muy finas, kilo 0'85, idem de 1'03, idem de barco legítimas, kilo 1'15, mendas del barco, kilo 1'15, pintor, 1'00 kilo; bacalao labrador legítimo mediano, kilo 2'95, idem gordo y grande, kilo 3'25; aceite primera, litro 1'40, arroba, 17'60; avros superior, kilo 0'90; tomates lata de medio kilo natural marca Pírron 0'85, idem de cuarto kilo 0'45, idem pasta de medio kilo lata 0'75 de cuarto kilo 0'45; de cuarto kilo 0'80 marca S. Aría Pelayo; vino manchego blanco y tinto, litro 0'50, de arroba 7'00; aguardientes superiores de Rute, del 1'0, 1'75, 2'50, 2'50 y 3'00 ptas. litro, idem dulce superior, litro 3'00; coñac litro 0'82; vino dulce de Málaga superior, litro 1'10. Extenso surtido en conservas de pescado, vinos, ron, cañac, licores, aguardientes dulces y secos; café tostado a diario (servicio a domicilio).

Interesante

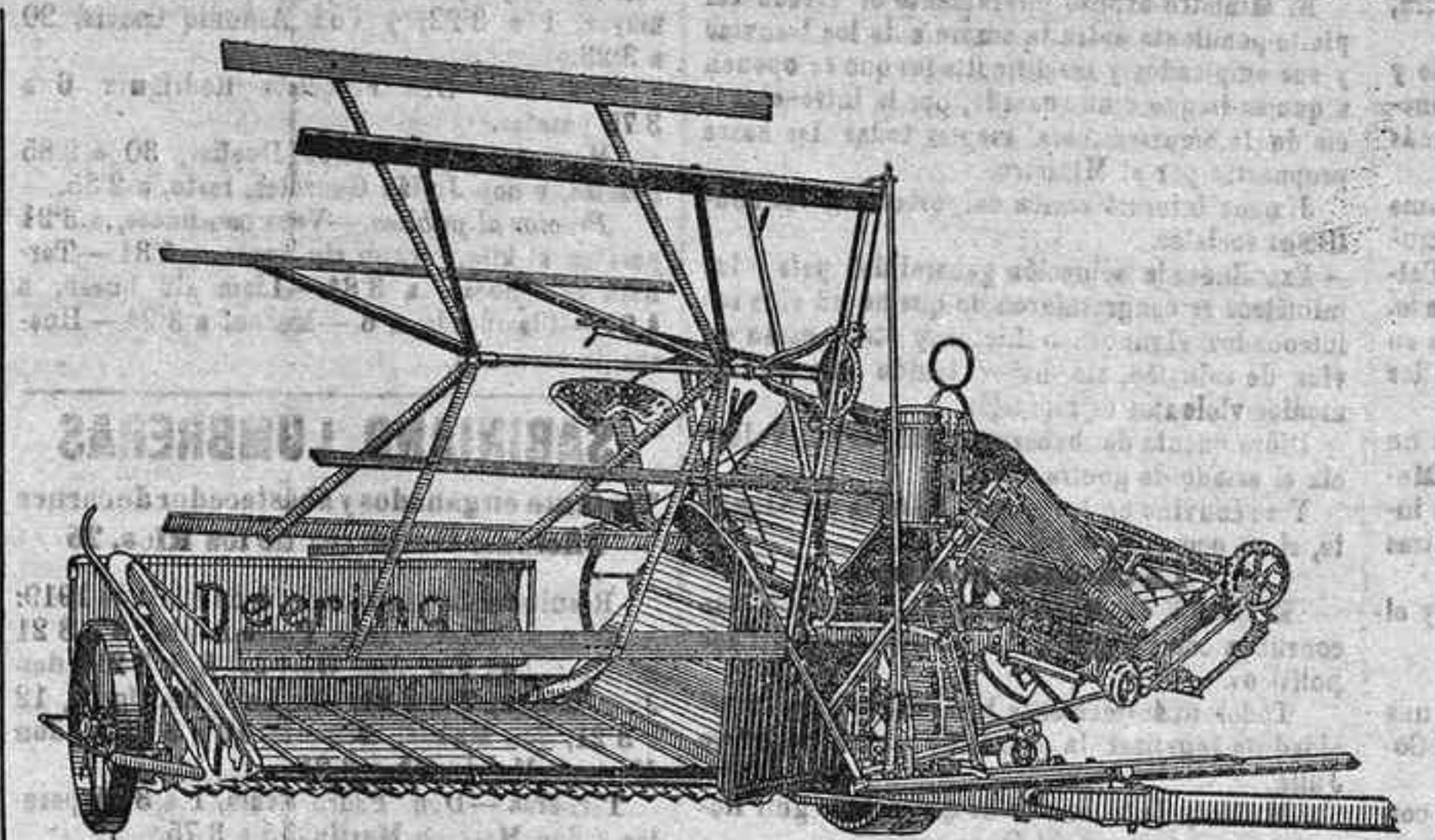
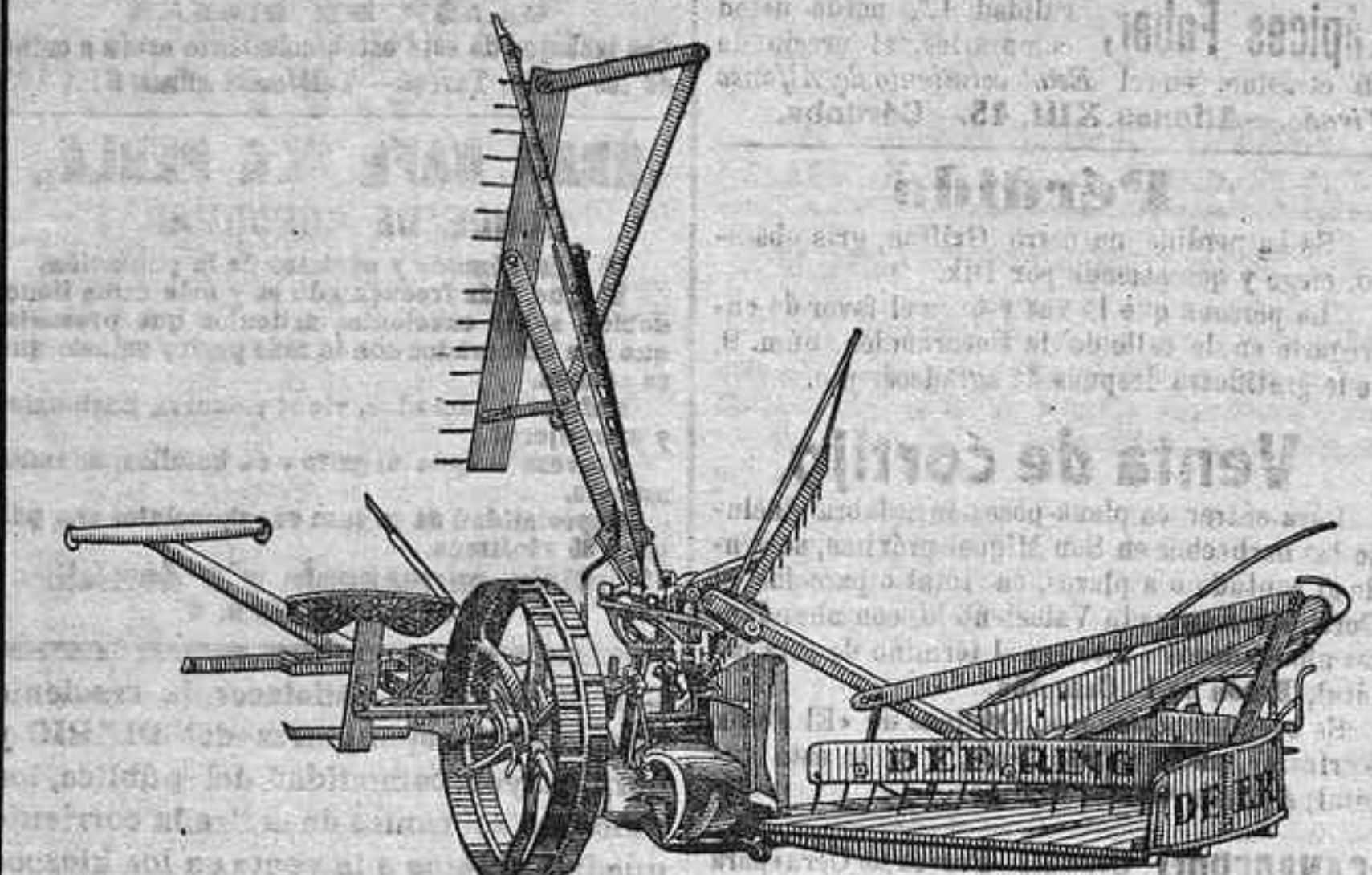
Persona activa e inteligente, que disponga garantía metálica 30.000 ptas., bien relacionada en el Comercio, se necesita como Delegado de importante Empresa en esta región.—Apartado 701.—Madrid.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número

Labradores: COMPRAR UNICAMENTE LAS ACREDITADISIMAS



SEGADORAS DEERING

Unicos Agentes para España: **MUGICA ARELLANO Y C.ª**—Concepción, 29.—Córdoba

CEBADA APLASTADA
 Lo mejor por el ganado.
Torres-Cabrera, n.º 4

Propietarios
 Se desea tomar en arriendo para cultivo industrial, importante finca, de preferencia en Andalucía ó Extramadura.
 Escribir CULTIVO, Montera 19, Sociedad de anuncios, Madrid.

COMPRIMIDOS

(Máquinas para)

“METZGER,”
 EDMUNDO Y JOSÉ METZGER
 Barcelona.—Madrid.
 76, P.º Gracia. Independencia, 8
 — Entrega inmediata —

Subarriendo y Arriendo
 Desde el día se subarrienda el local para almacenes de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de los señores Mercé y Arnet, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.
 Razón en la Administración de este DIARIO.

Tos convulsiva
 Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

CEBADA.—Se vende por vagones ó partidas pequeñas. Emilio Castelar, 86, 10-1

SE VENDE el estéril de la Viñuela de Lope García. Para tratar en dicha finca ó en la calle de Luciano, 29. 0-1

AGUAS DE VILLAHARTA.—Se arriendan casas para familias, muy económicas, en lo más pintoresco de Sierra Morena, junto al Baño de Fuente-Agria. Para pedidos de casas y condiciones, dirigirse a la señora Viuda de don Elías Cervelló, Madera Alta, número 77. 20-1

Venta de casa.
 Se vende la casa número 7 de la calle Joaquín Costa, en el precio de diez y nueve reales. Para tratar, con don Sebastián García y García, plaza de Colón, 24 ó Circolo Mercantil. No se admiten correcciones.

COLOCACIONES
 de todas clases gestiona gratuitamente la Oficina del Trabajo de la «Librería Internacional», Victoriano Rivera, 8.

LEÑA.—Se vende en la carrera de las Ollerías, núm. 81. 20-6

CREMATORIA.—Antiséptica, higiénica y curativa de infalible resultado, para hacer desaparecer las erupciones de la piel, a la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por el contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis, e incompatible para uso diario del tocador. Se vende en farmacia, droguería y perfumería. Depósito central en Córdoba, Torrijos, número 2. Farmacia. 15-8

Habitaciones
 En sitio céntrico de Córdoba y casa de confianza, se están alquilando habitaciones altas, amplias ventiladas, para determinados usos; excepto para viviendas. Se dan clases de 1.ª enseñanza, bachillerato, carreras del Magisterio, carreras, telegrafos, comercio y militar, etc. Avisos con D. Enrique Torsalba en Correo (Cartaría) de 2 a 8 tarde. 5-5

ARVALTO.—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, 155, donde se reciben avisos. 20-12

Agencia Polo
 Transportes en general
 Oficio diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz.—Kilómetros, recobranse á dos reales de hora y al cargo. Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Mantecados, 11.
ALMONEDA.—Se hace de cómoda, mesa de noche, espejo, lavabo, sillas de comedor y sillas, Plaza de Don Alvar, número 9. 10-4
VENTA.—Se hace de una caldera y varios efectos para fábrica de jabón. Riba 27, informarán. 10-10

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—En la calle Macarones, núm. 4 se arriendan varios pisos y se venden cajas de ventanas, varias puertas, una muestra de zinc de 4 metros, con marco de moldura y otras más pequeñas. Horas de verlo de 5 a 7. 10-4

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Fernando Colón, 3 Córdoba.—El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general, grandes existencias en calzado para señora, caballero y niños, con motivo de la próxima Semana Santa. Especialidad en calzado de lujo. Ventas al contado y á plazos. Variedad de modelos y clases. 15-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda un departamento principal, independiente y provisto de todos sus menesteres, en la finca «San Clemente», alta en la carretera del Brillante a dos y media kilómetros de esta capital; también se arrienda desde el día la casa número 7 de la carrera de la Fuente, propia para industria y vivienda. Para más detalles con don José Bernado Torres, Bazar Español, Conde Cárdenas número 6. 5-4

VENTA.—Un espejo, un transparente, dos decalcadoras, una escopeta, sillón, una suela con pie para loro, cavaristas, seis cuadros con cristales, una mesa de figura, un baño de chapas galvanizadas, dos baquetos para platos, cinco tomos de la Emancipación del Hombre de la Divina Comedia, una palmera grande y una estantería propia para trastienda Armas, 11. 5-2

SE DESEA en arrendamiento un piso independiente, y no muy extenso ó una casa pequeña. Ofertas, Dirección Hotel España y Francia. 10-9
LANDEAU. Se vende, casi nuevo, de serie moderno. Comedias, núm. 7, calle de la Ollería, núm. 85. 10-10

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco
 Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23, Madrid
 Consejeros Delegados:
Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla
Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.
 Delegaciones regionales:
Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. Barcelona
Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de San Juan
Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20 Badajoz

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Fábrica de Sombrererías de Cartón
 de Rafael Bernal García
 Prontitud, esmero y economía en los pedidos
 Sol. 13 - Apartado, núm. 80 Sevilla
Véndese juego de trilla nuevo. Para número 2.—Edija.
CAÑAS.—Se venden en la Carrera de las Ollerías, núm. 85. 15-11

Vino “Milagroso,” Quinado Ferruginoso, uso doméstico. Higiene de S. León XIII. El único que tonifica y fortalece la sangre. Pídanlo en farmacia, comedibles y bebidas. Representant en Córdoba «El Comercio» POZO, Alfaro, 76.
Bordadora
 Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la plaza de Regina, número 18. 10-11

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda un piso bajo con todos sus menesteres en la casa número 1 de la calle de Bañales. Para precio y condiciones en la misma casa. Hora de verlo de 3 a 6 de la tarde. 5-1
 Se venden varios armarios con puertas de cristales y de madera, dos mesas de bufo con escritorio y sillones, un aparador, varios espejos, cortinas, vinocera, un perchero y varios objetos. Plaza de las Doblas, núm. 7. 10-11